

**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2017**

**Dependencia o Entidad: FIDEICOMISO TURISMO MORELOS**

**Fecha: 07/FEBRERO/2017**

**I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar (Inscribir, Modificar y/o Eliminar) y Objetivo	Fecha de Compromiso	Unidad Administrativa Responsable
Solicitudes de promoción de grupos y convenciones	<p><b>Eliminar:</b> Se eliminarán los trámites toda vez que no se realizamos esa actividad, ya que comprende en las "solicitudes de material promocional".</p>	Abril 2017	Departamento de Atención a Grupos y Convenciones
Solicitudes de promoción turística de servicios	<p><b>Eliminar:</b> Se eliminarán los trámites toda vez que no se realizamos esa actividad, ya que comprende en las "solicitudes de material promocional".</p>	Abril 2017	Departamento de Atención a Grupos y Convenciones

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Su Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa Anual de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido mejorados derivado de las revisiones realizadas en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

Nombre del trámite o servicio	Frecuencia 2016	Acciones de Mejora y Objetivo	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable de su cumplimiento
Solicitudes de material promocional	<b>130 solicitudes</b>			<b>Jefe de Departamento de Atención a Grupos y Convenciones</b>
Solicitudes de promoción de grupos y convenciones	<b>0 solicitudes</b>			<b>Jefe de Departamento de Atención a Grupos y Convenciones</b>
Solicitudes de promoción turística de servicios	<b>0 solicitudes</b>			<b>Jefe de Departamento de Atención a Grupos y Convenciones</b>

IV.- Revisión y Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

N°	Denominación de la Normatividad:
1	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos
3	Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos
4	Ley de Turismo del Estado de Morelos

5	Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos
6	Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos
7	Ley de Entrega-Recepción de la Administración Pública para el Estado y sus Municipios de Morelos
8	Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Ejecución del Fideicomiso Turismo Morelos

V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

Nombre del Ordenamiento		Acción Regulatoria (Emitir, Reformar, Derogar o Abrogar)	Fecha Compromiso	Unidad Administrativa Responsable	
Propuesta Dependencia/ Entidad	1	Reglamento Interior del Fideicomiso Turismo Morelos	Emitir	Abril 2017	Jefatura de Departamento Jurídico

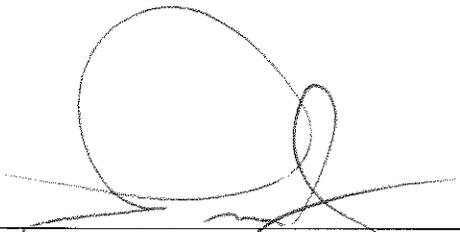
**VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades.**

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas
Jefatura de Enlace Institucional	1

\*Las fechas serán programadas por la CEMER

**VII.- Observaciones adicionales, describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:**

En el Fideicomiso Turismo Morelos no se tienen previstos programas de modernización o de sistematización de algún trámite o servicio para el presente año.



C. Sergio Perea Garza  
Director General del Fideicomiso  
Turismo Morelos  
Aprobó  
Responsable Oficial



Lic. Leticia Berenice Toledo Mata  
Subdirectora de Administración y  
Recursos Humanos  
Revisó  
Responsable Técnico